**Presupuesto para BCS 2025**

**Extracto de las intervenciones generadas durante la discusión del Dictamen en lo general o particular**

UNA VEZ AGOTADA LA LECTURA LA DIPUTADA -\_\_-, SOLICITO LA DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA DEL PRESENTE DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR TANTO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 129 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SEGUIDAMENTE SE SOMETIO A VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA SOLICITUD, DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, Y CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 129 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE DECLARÓ APROBADA LA DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, POR TANTO Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 130 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRIMERO EN LO GENERAL Y DESPUÉS EN LO PARTICULAR, REGISTRÁNDOSE LAS INTERVENCIONES EN LO GENERAL DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “MUY BUENAS TARDES, A TODAS Y A TODOS. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, CON LA GENTE QUE AÚN NOS SIGUE EN EL CANAL DEL CONGRESO, Y QUE HOY NOS ACOMPAÑA. PRIMERO ES UN DOCUMENTO, UN DICTAMEN DE 149 PÁGINAS QUE NOS ENTREGARON ANOCHE. CIERTAMENTE, YA HABÍA UN PREVIO, QUE HABÍAMOS TRABAJADO Y QUE NOS PERMITIÓ SACAR ALGUNOS ANÁLISIS. ÉSE SERÍA MI PRIMER COMENTARIO, UN DOCUMENTO DE ESTA MAGNITUD, NECESITABA TIEMPO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS. EN EL SIGUIENTE COMENTARIO, TUVIMOS UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE FINANZAS Y SU PERSONAL. UNA MESA DE TRABAJO, EN DONDE SE LE HICIERON MUCHOS PLANTEAMIENTOS POR PARTE DE MI PERSONA, REFERENTE A LA REDUCCIÓN DE RECURSOS EN DIFERENTES RUBROS. FUE UNA MESA DE RECEPCIÓN, PORQUE NO SE MOVIÓ UN SOLO PUNTO, SE LE HIZO OBSERVACIONES SOBRE LA REDUCCIÓN DE RECURSOS A PROGRAMAS A FAVOR DE LA MUJER, SOBRE LA REDUCCIÓN DE RECURSOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, AL 87 SECTOR SALUD, Y NI UN SOLO RUBRO SE MODIFICÓ. CREO QUE NO SOMOS UNA OFICIALÍA DE PARTES, NO DEBEMOS SER UNA MESA DE RECEPCIÓN DONDE VENGAN AQUÍ A DECIRNOS CÓMO SE TIENEN QUE VOTAR LAS COSAS, AQUÍ TENEMOS COMISIONES A NUESTRO CARGO QUE DEBERÍAMOS DE DEFENDER. POR SUPUESTO QUE NO PUEDO VOTAR A FAVOR, UN PRESUPUESTO EN DONDE SE LE QUITA RECURSOS A SALUD, DONDE SE LE QUITA RECURSOS A EDUCACIÓN Y AHORITA LES VOY A RELATAR PUNTO POR PUNTO. POR SUPUESTO QUE NO PUEDO VOTAR A FAVOR UN PRESUPUESTO, SI SOY PROMOTORA DEL MEDIO AMBIENTE Y CASTIGAN EL RUBRO DEL MEDIO AMBIENTE. LOS RUBROS MÁS CASTIGADOS SON LOS SIGUIENTES: BIENESTAR E INCLUSIÓN, LE QUITAN 16 MILLONES DE PESOS; COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES RURALES, LE QUITAN EL 64%, NUESTRO PRINCIPAL PROBLEMA ES EL AGUA Y AHÍ LO CASTIGAN, PLANTAS DE TRATAMIENTO, COMO SI ESTUVIÉRAMOS TAN BIEN, LE QUITAN EL 57%. PROAGUA, LE QUITAN EL 100%, TRAÍAMOS UN RECURSO DE $13,983,000.00 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL 00/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO PASADO Y HOY TENEMOS CERO. PROAGUA, PLANTAS DE TRATAMIENTO, LE QUITAN EL 100%, EN EL EJERCICIO PASADO SE LE PUSIERON 2 MILLONES DE PESOS, HOY NO SE LE PONE ABSOLUTAMENTE NADA. PLAN HÍDRICO ESTATAL, ¿QUE NO DICEN EN LOS DISCURSOS QUE TENEMOS UN PROBLEMA CON EL PLAN HÍDRICO ESTATAL, QUE REQUIERE DE RECURSOS? PUES LE QUITAN $5,573,074.00 PESOS (CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). MEDIO AMBIENTE, SOY UNA PROMOTORA DE LOS TEMAS AMBIENTALES; A MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LO CASTIGAN QUITÁNDOLE EL 46.3% DEL RECURSO. EN EL 2024 COMPARADO CON 2025, LE QUITAN $37,837,248.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 M.N.). PESCA Y ACUACULTURA, SI VENIMOS AQUÍ HABLAR A FAVOR DE LA PESCA, NO LE PODEMOS ESTAR QUITANDO EL RECURSO A UN SECTOR TAN NECESITADO Y QUE EL GOBIERNO LO APOYE. PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, LE QUITAN $30,778,881 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 M.N.). INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS 88 MUJERES, LE QUITAN EL 4.3%. PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES (PAIMEF), LE QUITAN EL 100%, NO TRAE RECURSOS. NO PODEMOS VENIR AQUÍ HABLAR A FAVOR DE LAS MUJERES Y QUITARLES EL RECURSO, CON LA MANO DERECHA SE VIENE AQUÍ A DAR UN DISCURSO Y CON LA IZQUIERDA SE LE QUITA EL DINERO, Y ESO NO LO DEBEMOS DE PERMITIR. FORTALECIMIENTO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, LE QUITAN EL 3.2%; PROGRAMA PARA EL BIENESTAR E IGUALDAD A LAS MUJERES, LE QUITAN EL 4.3%. PROGRAMA ESTATAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, LE QUITAN $4,815,550 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 M.N.). PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ¿QUÉ NO SON ELLOS PRIMERO? ¿QUÉ NO SON ELLOS POR QUIENES ESTAMOS AQUÍ DANDO LAS LUCHAS Y PROPONIENDO INICIATIVAS? LE QUITAN $723,608.00 (SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS OCHO 00/100 M.N.). ¿CÓMO VAMOS A IR A PARARNOS O QUIEN APRUEBE EL PRESUPUESTO DE ESTA MANERA, A PARARNOS A UNA ESCUELA, A UNA ESTANCIA INFANTIL, A PARARNOS FRENTE A LAS MADRES DE NIÑAS Y NIÑOS, A DECIRLES QUE APROBAMOS UN PRESUPUESTO QUE LE RASURÓ EL RECURSO A UN ÁREA TAN SENSIBLE Y TAN IMPORTANTE? INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, LE QUITAN EL 30% DEL RECURSO, ES UN ÁREA QUE DEBERÍAMOS DE HABER APOYADO, PORQUE TENEMOS UN TEMA EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, DONDE TENEMOS MUCHOS HERMANOS MIGRANTES DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, QUE LLEGAN A BUSCAR EDUCACIÓN, Y NO PODEMOS APOYARLOS SI NO HAY DINERO EN ESTOS RUBROS. INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, NIVEL BÁSICO, LE QUITAN $76,754,815.00 PESOS (SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE 00/100 M.N.) ¿CÓMO NOS VAMOS A IR A PARAR A UNA ESCUELA DE NIVEL BÁSICO, SI AQUÍ APROBAMOS PARA QUE SE LE QUITE EL 30% DE LOS RECURSOS COMPARADOS CON EL EJERCICIO 2024? PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACABAMOS DE PASAR AQUÍ UN EVENTO EN DONDE APLAUDIMOS, Y EN DONDE CELEBRAMOS Y RECONOCIMOS, QUE TENEMOS UN SECTOR QUE SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TENEMOS QUE APOYAR, Y EN EL 89 PRESUPUESTO LES QUITAMOS EL 16%. NO PODEMOS ESTAR DANDO UN DISCURSO Y HACIENDO LOS HECHOS TODO LO CONTRARIO. SALUD, ATENCIÓN A MEDICAMENTOS GRATUITOS, ES LO QUE NO LE TOCA AL SEGURO SOCIAL Y AL ISSSTE, ES LO QUE LE TOCA AL ESTADO, LE QUITAN $81,829,068.00 PESOS (OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y OCHO 00/100 M.N.) ¿81 MILLONES A MEDICAMENTOS GRATUITOS DEL SECTOR SALUD, Y ESTO VAN A VOTAR A FAVOR? ME PARECE INCONCEBIBLE, PORQUE AQUÍ TENEMOS A LA GENTE PIDIÉNDONOS, QUE LES AYUDEMOS A SURTIR UNA RECETA, PUES ESTO SE VA A PONER EN CRISIS, Y SE VA A PONER PEOR, PORQUE SE LE QUITAN 81 MILLONES QUE ES EL 66% DEL RECURSO COMPARADO CON EL EJERCICIO 2024. PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, LE QUITAN TODO EL RECURSO ¿QUÉ CUBRE ESTE RUBRO? EL DENGUE, LO QUE PASÓ EN LOS CABOS; LA GARRAPATA, EL PROBLEMA QUE TENEMOS EN MULEGÉ, ACABAMOS DE DECIR AQUÍ, QUE SON PROBLEMAS GRAVES QUE NECESITAN ATENDERSE POR LAS DEPENDENCIAS, Y LE QUITAMOS EL DINERO ¿CÓMO LOS VAN A ATENDER SINO TIENEN RECURSOS? LE QUITAN $6,219,820.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE 00/100 M.N.) A RIESGOS SANITARIOS. ATENCIÓN MÉDICA $2,150,000.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 M.N.) LE QUITAN EL 32%. Y BUENO ESTE… ESTOS SON ALGUNOS DE LOS RUBROS QUE DETECTAMOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE CREO QUE SON DE LOS MÁS IMPORTANTES, DE LOS MÁS SENSIBLES, DE LOS QUE HEMOS ESTADO TOCANDO AQUÍ, EN ESTA TRIBUNA DEL CONGRESO DEL ESTADO. POR ESO NO PUEDO ACOMPAÑAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PORQUE LA FEDERACIÓN NOS CASTIGÓ A BAJA CALIFORNIA SUR, Y HOY TENEMOS MENOS RECURSO QUE EL AÑO PASADO, Y EN FUNCIÓN DE ESO LO QUE HICIMOS FUE QUITARLE ÁREAS SENSIBLES COMO LAS QUE LES MENCIONÉ A CONTINUACIÓN, Y POR SUPUESTO QUE TRAIGO PROPUESTAS PARA QUE PODAMOS DARLE A ESTAS ÁREAS QUE LES MENCIONÉ RECURSOS, Y YA LES ESTARÉ POR AQUÍ HACIENDO ESAS PROPUESTAS EN LA VOTACIÓN, EN LO PARTICULAR DE ÉSTE QUE ES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. OJALÁ Y PODAMOS NOSOTROS DESDE AQUÍ MOVER ALGÚN NÚMERO, PARA ALGÚN RUBRO DE LOS QUE SOMOS RESPONSABLES EN ALGUNA ÁREA COMO DIPUTADOS Y COMO DIPUTADOS, Y PODER DEMOSTRAR QUE NO SOMOS 90 UNA SALA DE RECEPCIÓN DE NÚMEROS, QUE SOMOS UN PODER QUE PODEMOS MOVER ESTOS DATOS PARA PODER RESPONDERLE A LA GENTE, AL PUEBLO QUE ESTÁ AHÍ AFUERA ESPERANDO UNA RESPUESTA, Y UN APOYO POR PARTE DE NOSOTROS. SERÍA CUANTO, PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”; SEGUIDAMENTE SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. CON SU PERMISO, CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA MESA DIRECTIVA. COMO COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA, HOY QUIERO REAFIRMAR NUESTRO COMPROMISO CON EL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA IMPULSAR UN PRESUPUESTO QUE VERDADERAMENTE REFLEJE LAS PRIORIDADES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN: EL BIENESTAR SOCIAL, LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. ESTE PRESUPUESTO REPRESENTA NO SÓLO UNA HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN, SINO QUE TAMBIÉN, UNA MUESTRA CLARA DE CÓMO HEMOS VENIDO AVANZANDO, DEJANDO ATRÁS 30 AÑOS DE SEXENIOS NEOLIBERALES, DE REZAGOS, DESVÍOS Y PRIORIDADES CERRADAS QUE MARCARON LOS GOBIERNOS PRIANISTAS. LA DIFERENCIA ENTRE EL MODELO DE GOBIERNO QUE REPRESENTAMOS EN MORENA Y LA DE AQUELLAS ADMINISTRACIONES ANTIPOPULARES, ES TOTALMENTE EVIDENTE. EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ENCABEZADO EN NUESTRO ESTADO POR EL GOBERNADOR, EL PROFESOR VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, HA LOGRADO RESULTADOS PALPABLES, QUE VERDADERAMENTE BENEFICIAN DIRECTAMENTE A LA CIUDADANÍA, DEMOSTRANDO QUE EL RECURSO PÚBLICO PUEDE Y DEBE SER UTILIZADO CON HONESTIDAD, EFICIENCIA Y SOBRE TODO UN ENFOQUE DE JUSTICIA SOCIAL. PARA ESTO, TENEMOS QUE IDENTIFICAR UNOS CONTRASTES MUY CLAROS CON EL PASADO INMEDIATO: 1.- EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE TENEMOS AL DÍA DE HOY. DURANTE LAS ADMINISTRACIONES PANISTAS, LOS PRESUPUESTOS SE CARACTERIZABAN POR LAS PRÁCTICAS OPACAS Y UN USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS, DEJANDO UNA DEUDA PÚBLICA SIGNIFICATIVA, QUE LIMITÓ Y SIGUE LIMITANDO, EN ALGUNOS CASOS, EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO. EN CONTRASTE, BAJO EL LIDERAZGO DE MORENA, SE HAN IMPLEMENTADO POLÍTICAS DE AUSTERIDAD 91 VERDADERA, DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUE NOS HAN PERMITIDO LIBERAR ESTOS RECURSOS PARA SEGUIR ATENDIENDO LAS VERDADERAS CAUSAS Y LAS PRIORIDADES DE NUESTRA SOCIEDAD. 2.- LA PRIORIDAD QUE SE TIENE EL DÍA DE HOY CON EL BIENESTAR SOCIAL. EN LOS AÑOS DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES, HAY QUE DECIRLO, LOS PROGRAMAS SOCIALES ERAN INSUFICIENTES Y EN GRAN PARTE EXCLUYENTES, GENERANDO ANTE TODO, UNA MAYOR DESIGUALDAD. AL DÍA DE HOY CON EL ENFOQUE DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, EL PRESUPUESTO SE DESTINA RECURSOS HISTÓRICOS A PROGRAMAS QUE APOYAN DIRECTAMENTE A QUIENES MÁS LO NECESITAN, A LOS ADULTOS MAYORES, A LOS ESTUDIANTES, A LAS MUJERES, A LOS JÓVENES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LOS PRESUPUESTOS DE HOY, SON PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODAS Y TODOS. 3.- LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO. DURANTE LOS GOBIERNOS PANISTAS, LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PRIORIZABAN: NÚMERO UNO, EN INTERESES PRIVADOS, SOBRE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, DEJANDO ZONAS RURALES O ZONAS ALEJADAS, DE LAS FUENTES URBANAS EN EL TOTAL ABANDONO. AL DÍA DE HOY, BAJO LOS GOBIERNOS DE MORENA, SE HAN EMPRENDIDO PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE BUSCAN BENEFICIAR A TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS, DESDE CAMINOS RURALES, HASTA HOSPITALES Y ESCUELAS DIGNAS EN EL ESTADO, PROMOVIENDO ASÍ, UN DESARROLLO A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRA ENTIDAD. 4.- LA PROTECCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE. EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, HAN IGNORADO TOTALMENTE LA IMPORTANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD, PERMITIENDO SIEMPRE DESARROLLOS DE DEPREDADORES, QUE AMENAZAN TAMBIÉN, AL PATRIMONIO NATURAL. HOY, BAJO LOS GOBIERNOS DE MORENA, IMPULSAMOS POLÍTICAS RESPONSABLES QUE BUSCAN MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTEGER LOS RECURSOS QUE HACEN ÚNICA NUESTRA TIERRA DE BAJA CALIFORNIA SUR. AL DÍA DE HOY, Y LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO AQUÍ, ES UN PRESUPUESTO TRANSFORMADOR Y SOCIALMENTE RESPONSABLE. EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO QUE HOY DISCUTIMOS, REPRESENTA LA CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GOBIERNO QUE PRIORIZA A LAS PERSONAS Y SUS DERECHOS, NO A LOS INTERESES PRIVADOS, NI A LAS ÉLITES, A DIFERENCIA DE LOS PASADOS INMEDIATOS. ESTE 92 PRESUPUESTO, REFLEJA LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, LA HONESTIDAD, LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO CON EQUIDAD. DESDE MORENA, REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO DE VIGILAR QUE CADA PESO SEA UTILIZADO CON TRANSPARENCIA, ASEGURANDO QUE LOS BENEFICIOS LLEGUEN DIRECTAMENTE A LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS. NO PERMITIREMOS QUE REGRESEMOS AL PASADO, QUE TANTO DAÑO LE HA HECHO A NUESTRO ESTADO. EXHORTO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, A APROBAR ESTE DICTAMEN COMO REAFIRMACIÓN DE LA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA, COMO UN COMPROMISO CON NUESTROS PRINCIPIOS, PRIORIZANDO LAS MAYORÍAS, CONSOLIDANDO UN CAMBIO VERDADERO, QUE GARANTICE A BAJA CALIFORNIA SUR SIGA AVANZANDO CON ESPERANZA. HOY MÁS QUE NUNCA, SE DEMUESTRA QUE EL GOBIERNO DE MORENA ESTÁ DE LADO DEL PUEBLO, LOS LOGROS HABLAN POR SÍ MISMOS. TRABAJEMOS UNIDOS PARA CONSOLIDAR ESTA TRANSFORMACIÓN. HOY, SEGUIMOS AVANZANDO CON EL PASO DE LIDERAZGO DE CLAUDIA SHEINBAUM, MANTENIENDO LA RUTA QUE NOS MARCÓ EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.- **AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL EL DICTAMEN EN LO GENERAL, RESULTANDO DIECIOCHO VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; DOS VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA Y POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, Y CERO ABSTENCIONES.-** EN CONSECUENCIA SE DECLARÓ APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL.- SOLICITANDO A LA DIPUTADA SECRETARIA FORMAR LA LISTA DE ORADORES, REGISTRANDO EL NOMBRE DEL DIPUTADO O DIPUTADA QUE SOLICITE INTERVENIR, Y EL ARTÍCULO O LOS ARTÍCULOS QUE PROPONE SE RESERVEN 93 PARA SU DISCUSIÓN Y POR TANTO QUE SEAN CONSIDERADOS COMO APROBADOS, TODOS AQUELLOS ARTÍCULOS QUE NO FUEREN IMPUGNADOS. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA QUE LAS RESERVAS DE LOS ARTÍCULOS, SEAN ENTREGADAS POR ESCRITO, ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, ANTES DE QUE SE DÉ INICIO LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR., SEGUIDAMENTE Y SE REGISTRARON LAS INTERVENCIONES DEL DIPUTADO EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, QUIEN PROPUSO MODIFICACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA, PARA SOLICITAR UNA RESERVA EN EL ARTÍCULO12, POR FAVOR, DEL DECRETO. MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, SOLICITAMOS RESERVAR EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO, MODIFICANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUEDAR POR 293 MILLONES 267 MIL 837 PESOS, CAMBIANDO ASÍ LOS ARTÍCULOS Y ANEXOS QUE DEBAN ADECUARSE COMO RESULTADO DE DICHA MODIFICACIÓN”; SEGUIDAMENTE SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, QUIEN PROPUSO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: “GRACIAS PRESIDENTA, TRAIGO LA PROPUESTA DE REFORMAR ALGUNOS ARTÍCULOS. ES UNA PROPUESTA ALREDEDOR DE 550 MILLONES DE PESOS DE UN PRESUPUESTO DE MÁS DE 24,000 MILLONES, Y SON RUBROS PRIORITARIOS, QUE ME GUSTARÍA QUE SE PUSIERA CONSIDERACIÓN ES EN EL RAMO DE SALUD- VACUNACIÓN QUE HACE RATITO NO SE LOS MENCIONÉ. TRAE TAMBIÉN CERO PESOS DE RECURSOS A COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO PASADO QUE SI TRAE RECURSOS PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA EL VIH SIDA, TAMBIÉN VIENE CERO PESOS DE RECURSOS, ESTOY PROPONIENDO QUE SE LE REDIRECCIONEN 40 MILLONES DE PESOS. PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, IGUAL ESTOY PIDIENDO QUE SE REDIRECCIONE RECURSO. PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, LO QUE HACE RATITO LES MENCIONABA, QUE ES EL TEMA DEL DENGUE Y OTROS… OTRO TIPO DE CONTINGENCIAS QUE SE HAN DADO QUE PIDO QUE SE LE REDIRECCIONEN 7 MILLONES DE PESOS. OTROS RUBROS, COMO CONTROL DE SOBREPESO Y OBESIDAD, QUE TAMBIÉN TRAE CERO PESOS DE RECURSOS, A COMPARACIÓN DEL EJERCICIO PASADO. EN LA OTRA DIABETES, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE TRAE CERO PESOS DE RECURSOS. ATENCIÓN A 94 MEDICAMENTOS GRATUITOS, QUE TAMBIÉN PIDO QUE SE QUEDE COMO EL EJERCICIO PASADO, EL EJERCICIO PASADO TUVO 125 MILLONES DE PESOS, HOY TRAE LA PROPUESTA DE 42 MILLONES EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS. TAMBIÉN PIDO UNA UN INCREMENTO PARA ESTA ÁREA. EL APOYO A PRODUCTORES, EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, QUE TRAE TAMBIÉN UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS QUE SE QUEDE COMO EL AÑO PASADO EN ESE MISMO PRESUPUESTO. Y EN TEMAS DE AGUA, QUE TRAE REDUCCIÓN DE RECURSOS EN VARIOS RUBROS, EL PRESUPUESTO TAMBIÉN HAGO UNA PROPUESTA ESPECÍFICA. Y SON LOS RUBROS SOBRE LOS CUALES, YO PROPONGO QUE SE PUEDAN REDIRECCIONAR ALREDEDOR DE 550 MILLONES DE PESOS, DONDE PEDIMOS UN REAJUSTE EN GASTO CORRIENTE, POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO EN ESTE PRESUPUESTO. SERÍA CUANTO.- ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL LA RESERVA DEL ARTÍCULO 12 PROPUESTA POR EL DIPUTADO EDUARDO VAN WORMER CASTRO, RESULTANDO: VEINTE VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA, MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; DOS VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA Y POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 12; ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA RESERVA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS RESPECTO AL TEMA DE PROTECCIÓN DE RAMO DE SALUD- VACUNACIÓN, RESULTANDO: DOS VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS Y EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA; DIECIOCHO 95 VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ DESECHADA LA PROPUESTA AL TEMA DE RAMO DE SALUD- VACUNACIÓN; ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS EN RAMO DE SALUD MATERNA, SEXUAL Y SOBREPESO, RESULTANDO: DOS VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS Y EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA; DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ DESECHADA LA PROPUESTA AL TEMA SALUD MATERNA, SEXUAL Y SOBREPESO; SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS EN RAMO MEDICAMENTOS GRATUITOS Y SERVICIOS DE SALUD, RESULTANDO: DOS VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS Y EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA; DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO 96 RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ DESECHADA LA PROPUESTA AL TEMA MEDICAMENTOS GRATUITOS Y SERVICIOS DE SALUD; POSTERIORMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS EN RAMO DE ACCIONES RURALES Y TRATAMIENTO DE AGUA, RESULTANDO: DOS VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS Y EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA; DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ DESECHADA LA PROPUESTA AL TEMA ACCIONES RURALES Y TRATAMIENTO DE AGUA; ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS EN RAMO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS RESULTANDO: DOS VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS Y EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA; DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS 97 VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ DESECHADA LA PROPUESTA AL TEMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS; ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS EN RAMO DE APOYO A PRODUCTORES RESULTANDO: DOS VOTOS A FAVOR MANIFESTADOS POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS Y EL DIPUTADO CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA; DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA MANIFESTADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS: GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTÍN ESCOGIDO FLORES, SERGIO GULUARTE CESEÑA, SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, ARLENE MORENO MACIEL, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO POLANCO SALAICES, ALONDRA TORRES GARCÍA, OMAR TORRES OROZCO, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, FERNANDO HOYOS AGUILAR, LOURDES CORNEJO RENDÓN Y KARINA OLIVAS PARRA; Y CERO ABSTENCIONES.- SEGÚN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARÓ DESECHADA LA PROPUESTA AL TEMA DE APOYO A PRODUCTORES; HABIÉNDOSE AGOTADO LA LISTA DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, LA PRESIDENCIA DECLARÓ APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, CON LAS MODIFICACIONES QUE FUERON APROBADAS POR LA ASAMBLEA, INSTRUYENDO A LA DIPUTADA SECRETARIA EMITIR EL DECRETO COMO CORRESPONDE..- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -